

Legislación Nacional

Decreto 47/2004JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Dase por designado Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la Secretaría de Deporte. Bs.As., 14/1/2004VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 2 de enero de 2004, Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la SECRETARIA DE DEPORTE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a D.Claudio Alberto MORRESI (DNI.N° 14.872.455). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.— KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.